

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18550** *TRABUCONS FRD, S.L.L.*

Doña María Dolores García Contreras Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social número cinco de Granada,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución 59 del año 2009 dimanante de los autos 612 del año 2008 en materia de Despido a instancia de Antonio Morales Baena contra Trabucons FRD, S.L.L., se ha dictado en fecha 27 de marzo de 2009 auto por el que se declara a la ejecutada Trabucons FRD, S.L.L., en situación de insolvencia total por importe de 9.385'67 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274'5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 11 de mayo de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090035201-1